

ADM 3443/18

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2018

**ACUERDO N° 84.-** En la Provincia de San Luis, a DOS días del mes de MARZO de DOS MIL DIECIOCHO, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. LILIA ANA NOVILLO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y CARLOS ALBERTO COBO.-

**DIJERON:** Vista la presentación realizada por el Instituto de Estudios Sociales y Psicosociales de la Universidad de la Punta, en la que proponen coordinar tareas dirigidas al dictado del “Seminario sobre Ley N° I-0536-2006 de Desinstitucionalización de la Provincia de San Luis”, el cual se llevará a cabo el día 16 de marzo del corriente año, de 16 a 19 hs.-

Que, la mencionada capacitación estará a cargo del Dr. Jorge Luis Pellegrini -Médico Psiquiatra, Director del Instituto de Estudios Sociales y Psicosociales, Ex Vice Gobernador de la Provincia de San Luis-, y Dr. Jorge Pinto -Juez de Instrucción en lo Penal, Correccional y Contravencional de la Tercera Circunscripción Judicial-; tendrá como objetivo general reflexionar sobre el texto de la Ley de Desinstitucionalización, sus características, principios y definiciones, y como objetivo específico analizar los logros y resultados obtenidos a 10 años de su sanción; y estará destinada a profesionales del derecho, medicina, psicología, y ciencias afines, y funcionarios de la administración pública,

Por ello, y revistiendo tal Seminario, por su temática, especial importancia para el ámbito jurídico;

**ACORDARON:** I.- AUTORIZAR que el dictado del “Seminario sobre Ley N° I-0536-2006 de Desinstitucionalización de la Provincia de San Luis”, se realice el día 16 de marzo del corriente año, de 16 a 19 hs, en el Salón Blanco del Palacio de Justicia.-

II.- ESTABLECER que por Oficina de Protocolo y Ceremonial, Instituto de Capacitación e Investigación “Dr. Tomás Jofré” del Poder Judicial y por la Dirección de Prensa y Comunicación Institucional se arbitren las medidas necesarias para el cumplimiento del presente Acuerdo.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.

PC